

## I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

**REGION ATACAMA** 

VALLENAR,

27 JUN. 2014

DECRETO EXENTO Nº.....

3207

## VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Administración en que dispone que el funcionario(a) Volanda Rojas Buqueño, Jefatura Jorge Alveal T, Grado 10 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

## DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

SANTIAGO, capacitación sobre portál de transparencia y MGTM, desde el 03 al 05 de julio del 2014.-

Y. Rojas , 2 dias c/ pert, D3, D4D7/14 = 47.712 x 2 = 96.424 1 dia s \* D5/D7/14 19.82 114.506 pasajes 60.000

Jorge AlvealT. Viatico \$ 77.454 15.488 Viatico = 92.942 pasajes 60.000 152.942

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

VANGY E. FAREAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

CHTR/KZR/NEFR/PALT/hcp .- DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)

- Arch. Of. de Partes

KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE